

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.<sup>o</sup> plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.298

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVOLVEN ORIGINALS

TÉLEFONO NÚMERO 80

MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSIASICA

## Tenacidad sectaria

Este Gobierno democrático que nos abruma con agobiadores impuestos para disponer de mayor botín en el presupuesto con que remunerar a sus adeptos y reorganizar las descomunadas filas del partido, secundando las descomunadas teorías del Sr. Romanones, no tiene ni voluntad ni fuerzas para resolver los grandes problemas que afectan íntimamente al bien de sus gobernados; pero en cambio demuestra energías, voluntad y actividad desunidas en todo cuanto atañe a lesionar los intereses y de rechazar la Iglesia y de los católicos.

Este fenómeno que pudieramos calificar de galvanización, por tratarse de un cuerpo moralmente muerto y sin prestigio ni influencia positiva en la masa social, difícilmente podría explicarse si prescindieráramos del factor que mayor presión ejerce en el desarrollo de nuestra viciada y perniciosa política liberalista y revolucionaria. Nuestros partidos liberales se ven obligados para escalar el poder a celebrar pactos y alianzas más o menos secretas con los cándidos y tribunos de las huestes radicales, con los leales de las fracciones republicanas y con los secretos poderes de la masonería, enemigos todos jurados del Altar y del Trono.

Mirad a estos tratos vergonzosos y antipatrióticos, los gobiernos democráticos adquieren compromisos cuyo cumplimiento les exigen los sectarios con imperiosas y cínicas amenazas. Como es notorio, casi siempre esos compromisos no se inspiran en elevados ideales ni aspiraciones del bien público sino en el odio de secta y en los acuerdos y pliegos de las ligas de la masonería nacional y extranjera. A estos oscuros resortes obedece la disparatada política del señor Canalejas, definida desde que puso en angustios labios aquellas escandalosas aspiraciones de la supremacía del poder civil y de la enseñanza sin dogmatismos, que pusieron en comoción a la España católica, que a través de aquellos ateufismos se percató al instante de los planes y propósitos que en aquellas solapadas frases se encerraban y protestó airada con manifestaciones viriles y universales que pusieron espantado a los mismos iniciadores de las proyectadas reformas, quienes con rodeos vergonzantes hubieron de decir con la zorra de la fábula: *No están maduras*.

Pero como la revolución no renuncia nunca a sus malvados propósitos, aunque algunas veces tenga que aplazar su realización, como en el caso á que nos referimos, transcurridos unos meses, los sectarios aliados del Sr. Canalejas vuelven a instar el cumplimiento de las promesas hechas en los días de la oposición al poder; la fiera ruge nuevamente en torno de la mesa presidencial y el consecuente jefe de la democracia trata de aquietarla á costa de la paz pública y de los más caros intereses de la nación volviendo á poner sobre el tapete el proyecto ya informado de la inésta ley de Asociaciones y ofreciendo decidido apoyo para la celebración de un Congreso de Educación Popular preparado por los librepensadores de aquende y allende los Pirineos y que merced á las gestiones de D. Eduardo Vincenti ha sido declarado oficial por nuestro Gobierno y deberá celebrarse en Marzo del año venidero, si los católicos, que tenemos aquí el número, no nos aprestamos á la defensa, é impedimos la invasión de esa parte de la enseñanza laica y antimilitarista por contra, que entraña los reglamentos y manifestaciones escritas de los organizadores de aquel engendro masonico y antipatriótico.

Se impone, pues, hacer ver á los Poderes públicos y á la nación entera, que esos proyectos disolventes no pueden arraigar en España; preparamos, por tanto á nuevas manifestaciones, reproduciendo los mitines en la plaza pública, resuena nuestra firme y airada protesta del uno al otro extremo de la península, demostraremos estar dispuestos á hacer por nuestros Santos ideales los más costosos sacrificios, y no dudemos de la victoria.

## MADRID

Premio a la indiscreción

Pobre al tratado con Francia: vergan las declaraciones del Sr. Canalejas que publicó anoche *El Diario Universal*. Respecto al fondo de aquél se reconoce que "no logramos todo lo que queríamos ni todo lo que queríamos no era debido" y que "acaso en su día se censuren la solución dada al litigio sobre el Uarga y las concesiones a Francia en nuestra zona Sur. Oportunamente, cuando el acuerdo franco-español esté firmado y se publique el *Libro Rojo*, volveremos sobre el asunto. Y entonces, con datos y elementos ahora sospechosos y que luego nos serán cabalmente conocidos, podremos afirmar el acierto o el error del gabinete, viendo hasta qué punto se han servido o legaron los derechos e intereses de España.

Por lo pronto y pese a lo que en diferentes ocasiones han propalado los admiradores incondicionales del Sr. Canalejas, está para

nosotros fuera de duda, que sin la perseverancia y la entereza del Sr. García Prieto, se habría conseguido aún menos de lo logrado.

El Presidente del Consejo no sabe conjugar el verbo resistir, sino cuando se trata del poder.

El triunfo de la diplomacia francesa habrá sido aún mayor de no haber trepado en caracteres menos blandos y en espíritus menos encogidos, nerviosos y ligeros que el Sr. Canalejas.

El cual, por otra parte, halla pretexto, ya que no justificación para el fracaso ó el mal éxito de una parte de las negociaciones en las campañas que aquí se hicieron por las izquierdas, y por algunos elementos monárquicos.

El gabinete de Madrid—lo decían los negociadores franceses al gobierno—debe reconocer que no le asiste en el grado que él plantea el concurso de la opinión nacional, ni está sometido á las presiones que ella ejerce en otros gobiernos, como lo demuestran los mitines, las manifestaciones, los artículos de tales y cuales periódicos, las palabras de este y el otro hombre público."

Y añade: "En España más que en Francia é Inglaterra se habrá de la carencia de medios militares y económicos para ejercer en Marruecos intervenciones cuyo abandono inferiría grave daño á los intereses de Europa. Y en español y por representantes del país, se habló de que la ocupación, justificadísima e inevitable de Alcazair y Larache era una violación del tratado de Igeciras, una herejía ó una aventura, una botarata."

Existe de toda exactitud. Esta campaña la hicieron los hombres y los periódicos de la izquierda; esos argumentos se los facilitaban a Francia, aquellos políticos con los cuales ya propone congraciarse el señor Canalejas dando por el gusto de sus odios antirreligiosos. Pero hay algo todavía peor: las notas más agudas de aquella campaña, las más indignantes, salieron de un banco ministerial; y de los labios de un exconsejero del rey, don Miguel Villanueva, y en castigo a su impenitente indiscreción, y acaso por ella, el tal exministro fué llamado otra vez a los Consejos de la Corona. Esto sí que no habría acontecido fuera de España!

MIGUEL PRÍAFLOR

## DE INTERES LOCAL

El periódico local *El Reformista* publica en su número de ayer el artículo que reproduce, referente a asunto que tanto afecta a Cádiz como es el de la Audiencia de que nos vemos ocupando hace unos días.

Como podrán ver nuestros lectores, en dicho artículo que suscribiríamos, se trata de un modo claro y verdadero el aspecto legal de tan importante asunto.

Dice así:

### "La cuestión de la Audiencia"

La prensa local diaria, publicó la noticia en sus números correspondientes al 16 del actual, de que la Junta de gobierno de esta Audiencia provincial, por acuerdo unánime, había adoptado la resolución de que los juicios por jurados que deberán verse el próximo cuatrimestre y algunos orales, se celebren en las ciudades de Algeciras y Jerez de la Frontera, dejando que en la primera de dichas poblaciones tuvieran lugar las vistas de los juicios correspondientes a su partido judicial y a los de Olvera, Grazalema y San Roque, y en la segunda, las pertenecientes a su partido y a los de Sanlúcar Arcos y Puerto de Santa María.

Apenas conocido el acuerdo expresado, se produjo en nuestra ciudad el natural disgusto; y nuestro Alcalde, cumpliendo celosamente los deberes de su cargo, comenzó a gestionar, con singular acierto, la invitación de esta medida, con la cual se aumentan los quebrantos que por el desamparo en que se encuentra, viene sufriendo nuestra abatida población.

¿Es legal el acuerdo? Esta es la primera cuestión que debe analizarse con la seriedad de juicio que reclaman las interpretaciones legales. Porque si la resolución fuese justa, deberíamos sufrir los perjuicios que de ella se derivan, pero si no lo es, el deber reclamaría de nuestra parte la utilización de todos los recursos legales, para impedir que tal acuerdo se realice y para evitar que en lo sucesivo se reproduzca cuestión tan enojosa.

Y como se trata de dos clases de juicios, los de jurados y los orales, a las respectivas leyes que regulan su celebración, es preciso atenerse.

Por lo que concierne a los juicios por jurados, el precepto legal es terminante; y sólo en casos excepcionales, autoriza la celebración de algún juicio fuera de las poblaciones donde radican las Audiencias, para permitir que se efectúe, en la cabecera del partido judicial correspondiente y no en otra parte.

Dice así el citado precepto legal: «Las reuniones (del Tribunal del Jurado), se verificarán en las poblaciones donde existen Salas o Audiencias de lo criminal, o en las cabezas de partido cuando (excepciones de la regla general) por el número de procesados y testigos, la índole de los procesos, la mayor facilidad de

las comunicaciones u otras circunstancias, parecerá preferible para la administración de justicia.»

Es decir, que la letra y el espíritu de la Ley, son contrarios a los viajes de la justicia, en cuanto que establecen, como regla general, que los juicios por jurados, se celebren en las poblaciones donde radiquen las Salas o Audiencias de lo Criminal; y que sólo por excepción especial, para cada juicio, no tomándolo en gabinete ni en montón, y cuando por el número de procesados o testigos, facilidad de las comunicaciones, indole de los procesos u otras circunstancias análogas, parezca preferible, fundadamente, para la buena administración de justicia, entonces y sólo entonces, podrá acordarse singularmente, que el juicio en que concurren esos motivos, se celebre en la cabecera del partido judicial correspondiente; esto es, los de Algeciras, en Algeciras, los de Grazalema, en esa población; los de Olvera, en la ciudad de su nombre; los de San Roque en el suyo, etc., etc.

Existen en todos los juicios a que se refiere el acuerdo gubernativo de esta Audiencia, los motivos de excepción a que la Ley se contraría? Nos parecen casi imposible; y si esos fundamentos no existen en cada caso, el acuerdo, dicho sea con todos los respetos a salvo, nos parece completamente quivocado y extralegal.

Además; según el último párrafo del artículo citado, no es la Junta de gobierno la que tiene facultades para adoptar tales acuerdos. Es sólo el presidente de la Audiencia de lo Criminal, bajo la inspección del de la Territorial respectiva. Y bajo este respecto, el acuerdo adolece del vicio de nulidad de estar adoptado por un organismo incompetente.

Por lo que se refiere a los juicios orales, la excepción es más limitada aún, si cabe que lo sea más: el artículo 665 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice, que «cuando presentados los escritos de calificación, y examinadas las pruebas propuestas, entendiere el presidente de la Audiencia o Sala de lo Criminal, que procede constituir una sección en determinada localidad para la celebración del juicio, lo acordará así, poniéndolo en conocimiento del Ministerio de Gracia y Justicia». Esto es, que el acuerdo ha de ser singularísimo para cada caso; ha de fundarse en la naturaleza de las principales propuestas, en una exigencia de la justicia, y sólo puede consistir, en resolver que un juicio se celebre en la población, en la localidad determinada donde el hecho ocurrió.

Estas son las razones legales incontestables, que nos permiten asegurar que en cuanto a la legalidad del acuerdo, se ha sufrido, de buena fe, una deshonorable equivocación por la Junta de Gobierno aludida.

Bien hace el Alcalde en oponerse por todos los medios á que el acuerdo se realice. No hace tan bien recordando liberalidades que habría sido mejor no tenerlas y que siempre es señal en el deber de conciliación.

Veremos ahora, ya que se trata de cuestión tan clara, si una vez más tenemos que lamentarnos de la falta de Diputados y representantes que se ocupen de Cádiz, cumpliendo con los deberes que sus actas regalan impiden.

Seguramente no se alzará en el Parlamento ninguna voz que nos defienda.

Hasta ahora ninguno de los Diputados que padecemos, han contestado siquiera a la justa excitación que les ha dirigido el Alcalde.

Por amor a Cádiz, por veneración a la Justicia que no quisieramos ver discutida, deploremos lo que sucede; pero bien está que estas lecciones las sufra el pueblo, porque con ellas y por ellas es posible que abandone su musulmana indiferencia rayana en el envilecimiento, y que se decide a luchar en los combates, nombrando representantes dignos que afirmen lo personalidad de esta preterida circunscripción, y que sean lo bastante susceptibles para abandonar sus cargos cuando fracasen en la consecución de esa finalidad primordialísima.

### De la Pescadería

En días pasados y bajo el epígrafe de *Mala elección* expusimos nuestra razonada opinión sobre la improcedencia de un acuerdo municipal por el que habría de emplazarse una pescadería en la calle de la Libertad. Hicimos ver los inconvenientes que habría de ofrecer el cumplimiento del acuerdo mencionado por la falta de espacio que el lugar designado tiene para el objeto, por la falta de necesaria ventilación, por la escasa corriente en el alcantarillado y por el consiguiente peligro que amenaza á la salud pública. En parecidos términos mostró su desacuerdo el *Diario Conservador* y anunció una representación que los propietarios y vecinos del barrio se proponían elevar á la Alcaldía en solicitud de mejor y más acertada procedencia. Posteriormente hemos visto aprobadas las condiciones del concurso abierto para la construcción de la marquesina que debe sombrear la proyectada pescadería sin que la Comisión de Higiene ni consejero alguno se haya ocupado en las sesiones municipales de tanto fan importante; por lo que nos vemos obligados a insistir en nuestras manifestaciones no solo por el valor y fuerza de las razones apuntadas, sino también para

evitar en cuanto a nosotros atañe, un gasto que habrá de resultar innútil y repetirse en breve plazo, como sucedió en años pasados con la instalación de la pescadería en la calle de la Aduana, que por exigencias de higiene hubo que trasladar al poco tiempo, con los dispuestos consiguientes.

Oremos hacer una buena obra en pro de los intereses del pueblo renovando este alegreñador recuerdo.

### En cumplimiento de una Ley

Anoche se reunieron en la Asociación de la Dependencia Mercantil, distintos representantes de las Sociedades obreras, acordando celebrar un mitin público el próximo domingo dia 25, para pedir al gobierno la pronta aprobación de la ley fijando la jornada mercantil y el cumplimiento de la del Descanso Dominical vidente.

Se espera que dicho acto tendrá gran importancia a juzgar por el entusiasmo que existe entre los dependientes gaditanos, los cuales están muy esperanzados de que el gobierno del señor Canalejas dictará tan necesarias y equitativas disposiciones legales.

### ESCUELAS CATÓLICAS

El regalo de S. M. el Rey fué entregado á la señora doña Carmen Ríos y Rodríguez, que vive Zaragoza 10, la cual presentó la papeleta con el número 12.233, que era el agraciado.

El número del Bebé aún no se ha presentado; es el 11.024.

Se ruega á las personas que hayan tomado papeletas que las miren y si el día último del mes de Octubre no se hubieren presentado, encárcelar su derecho.

El maníaco *Biplano* con reloj, barómetro y termómetro regalado por la Sra. Sta. Infanta doña Isabel, aun no se ha rifado por no haberse vendido todas las papeletas.

Estas estarán puestas á la venta en la Librería Católica, Ancha 8, donde estará también expuesto tan elegante objeto.

Concluida la rifa, resta á la Junta Directiva manifestar su gratitud y dar las más expresivas gracias á las personas que le han ayudado en su benéfica obra, debiendo hacer especial mención del Excmo. Sr. Obispo, dignísimas autoridades, el Casino Gaditano, Centro Mercantil e Industrial y Centro del Ejército y de la Armada, que con sus hermosos regalos han contribuido al esplendor de ella, á las distinguidas señoritas que tanto atractivo le han prestado vendiendo las papeletas y los numerosos Directores de la prensa local que han dado cabida en sus respectivos periódicos á todo quanto á la rifa se ha sido conveniente anunciar, á éstos y al público en general se complaice en desirles de todo corazón. "Dios se lo pague."

### SAN FERNANDO

#### La corrida del jueves

Por momentos aumenta la animación para la corrida que se ha de celebrar en esa el próximo jueves, y en la que se entenderán con seis moroches de Mirra, el ya celebre diestro *Galito chito* y Posadas.

Tenemos entendido, que también piensan asistir muchos aficionados de esta, al desenajonamiento de los bichos, que se celebrará en la tarde de mañana.

#### Cabildo y Junta Municipal

En la orden del día para el cabildo de primera citación que debe celebrar mañana éste Ayuntamiento, no figura más asunto que la aprobación del acta anterior.

Para las tres de la tarde, está citada también la Junta Municipal de asociados para conocer el dictamen emitido por la Comisión que se designó, para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

#### Viajeros

Fué hoy al Puerto de Santa María, el Alcalde de esta ciudad D. Manuel Gómez Rodríguez.

También fué al Puerto el acreditado industrial de esta plaza D. José Quirós Pérez.

Después de pasar temporada en ésta, marcharon a Algeciras los distinguidos señores de Arroyo con sus bellas hijas María y Kulilia.

Procedentes de Sevilla, pasa temporada en ésta, la respetable señora doña Amparo González de Martínez Jaén, con su bella hija Amparito.

Esta mañana, en el correo, marchó a Antequera, con su hijo D. Enrique, la respetable señora doña Nicolasa La Herran, viuda de Rodríguez.

Con objeto de ingresar en el Colegio Salesiano de los PP. Capuchinos, marchó con dicha señora a aquel punto, el joven D. Francisco González Macías, sobrino de nuestro digno y querido Arzobispo D. Antonio Macías Liñán.

#### Enfermos

Continúa mejorando del accidente que sufrió

el señor don Gerónimo Gómez Carmona, que se encuentra ya casi restablecido.

## PRIMER ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso, que se celebra mañana jueves 22 a las once en punto en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, y la Exposición del Santísimo e mismo día en la Iglesia de RR. MM. Reparadoras, y la Misa cantada con Sacramento y Responso el día 23 a las once en punto en la Iglesia de San Francisco, se aplicarán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

## DOÑA MARÍA TERESA DÍEZ Y CARRERA

VIUDA DE RÉTEGUI

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijo político, hermanos y demás familia, ruegan a los fieles se sirvan encender a Dios Ntro. Señor el alma de la finida.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pacheco, una camisa, un pantalón y dos gorras.

Señora doña Encarnación Pérez de Rodríguez, tres blusas de verano, un pañuelo de lana; señora doña Patrocinio Viniegra de Loix, dos cortes blusas de verano y un gabán de abrigo.

Señora doña Ana Vergara de Ciris, un pañuelo de lana, dos cortes de blusas de verano, un par de medias; señora doña Agustina Flores viuda de Poggio, dos pesetas; señorita doña María de la C. Poggio, dos pesetas; señor don Ricardo Romero, dos cortes de blusas de verano, una camiseta; señora doña María Peñaranda de Peman, seis camisetas, dos cortes de rejas; señora doña Dolores Gómez de Serna, cinco pesetas; señora doña Pilar Esparta de Prat, tres pañuelos de lana.

Señora doña María Joaquina Luzzo de la Vega viuda de Viniegra, dos enaguas de niña, un par de medias; señora doña Dolores Navas de Molina, dos camisetas, dos pares de medias; señora doña Luisa Cordero viuda de Hidalgo, tres cortes de blusas de verano; señor don Roberto Martín, tres cortes de blusas de verano; señora doña Francisca de Sobrino viuda de G. Nandín, una manta, un corte de blusa de verano, dos pares de medias.

(Se continúa)

Se ruega a las personas que han ofrecido donativos y aún no lo han enviado lo envíen antes de terminar la presente publicación.

## Bulos de Sociedad

Ha regresado de su viaje a América nuestro particular amigo y vecino el coronel de infantería retirado don José de Urrutia.

Sea bienvenido.

Nuestro estimado amigo don Angusto Torres ha sufrido una delicada operación en la garganta que le fue practicada por el especialista doctor don Joaquín Portela a quien auxiliaba el doctor don Enrique Alcina.

El enfermo se encuentra muy mejorado, por lo que tanto a él como a los operadores les enviamos nuestra felicitación.

Hoy llegará a Cádiz nuestro querido y buen amigo y colaborador don Víctor Molina.

Su señora madre sigue algo mejor, dentro de su delicado estado de salud.

Celebraremos poder dar noticias de su restablecimiento.

Ayer llegó a Cádiz la distinguida actriz Enriqueta Palma, que como se sabe actuó en breve en nuestro Teatro Principal.

También ha llegado parte de la compañía que dirige el Sr. Vico, que actuó en el Gran Teatro, comenzando esta noche con *Malvaloca*.

## NOTAS DEL PUERTO

## Boda

En el domicilio de nuestro estimado vecino D. Joaquín Ariza se ha celebrado la boda de su bella hija Rosario con nuestro apreciable amigo el joven D. Salvador Costas.

Bendijo la unión el presbitero D. Ricardo de Luna.

Fueron testigos D. José A. Paradas y don Francisco Morenés.

Para los efectos del matrimonio civil actuó el Secretario del Juzgado municipal D. Lorenzo G. Villagrán.

Los Sres. de Costas, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla.

La corrida regia

Todas las noches, a las ocho y media, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión organizadora de la corrida regia, para tratar de los detalles de la misma.

## Oficial

Se encuentra entre nosotros el joven oficial de Infantería D. Aureliano Fantova.

## Programa

Programa que ejecutará la banda de Alaya el miércoles 21 de 9 a 12, en el Paseo de la Victoria:

1º *El Baché* (pasodoble).—G. P. Monillor.

2º *Tres sones* (vals idilio).—Turvino.

3º *Gran fantasía de la ópera Aida*.—Verdi.

4º *Fantasia de zarzuelas de varios autores*.—A. Gutiérrez.

5º *El Veterano* (pasodoble).—G. Parés.

*El Corresponsal.*

20 de Agosto, 1912.

## ACCIDENTE

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Don Pedro Hernández Carrera, dueño del automóvil de que hablamos ayer al referir el accidente ocurrido en el Puente de Zazas.

Hablando de este suceso hemos sabido que el anciano Miguel García Carrillo, cayó delante del automóvil, cuando éste por ir a emprender el descenso de la cuesta que hay a la salida del puente, llevaba marcha muy moderada, gracias a lo cual pudo el Sr. Hernández evitar que el automóvil le pasara por encima.

Las lesiones que sufre el García Carrillo, fueron las producidas al caer, pues dió con la cabeza en el suelo.

El Sr. Hernández fué inmediatamente a San Fernando para buscar un coche y conducir al lesionado al Hospital.

Las lesiones no tendrían gravedad si no se tratase de un hombre muy anciano ya.

Celebramos poder narrar al hecho como ha sucedido, para evitar cualquier errónea interpretación.

Recomendamos al *Diario de Jerez* que lea y se entere del artículo que refiriéndose a la Audiencia publicamos hoy y que copiamos de *El Reformista*.

Bien explicada está en dicho artículo la legalidad de lo que Cádiz con perfectísimo derecho, defiende.

Si *Diario de Jerez* quiere leer el referido artículo y quiere o puede comprenderlo verá cuán falso de razón está cuanto de egoísmo y de tiranía achaca a Cádiz en el artículo que publica en su número del martes.

Una de las cosas peores es escribir sin saber de lo que se escribe o querer decir que es negro aquello que es más blanco que la nieve.

No es intolerable la actitud de los gaditanos, como dice el citado periódico jerezano; lo que es intolerable es, que Cádiz sigue tanta impertinencia de los que escriben guiados por pasiones pequeñas y por lo tanto, despreciables.

## Los toros de mañana

En una lista que ayer circuló, solicitando del comercio cerraran sus establecimientos mañana a las cuatro para que la dependencia pudiera asistir a la corrida de toros, se suscribieron conformes con la idea las siguientes casas:

Antonio Martínez Cambronero, B. Martínez Robles, Luis Moix, J. del Corripio, Viuda de Bocanegra, Domínguez y Compañía, F. Rodríguez de Silva, Diego Ramírez, Ildefonso Herero, José Aparicio, Viuda e hijos de Joaquín Tello, Antonio Roche, A. García Horma, Hervia Hermanos, Quijano y Bustamante, Francisco Gutiérrez Sánchez.

J. Sibani, V. López, Ricardo J. Rodríguez, J. Martínez, Antonio Sáinz y Compañía, Glemente Martínez de Azcoitia, José M. Allely, González Hernández R. en C., Viuda de García y Martell, Cesáreo de Francisco, Adolfo Escandón, Francisco Peréz, A. G. Infante, Giraldo y Torre, Jiménez y Regito, Juan Belandiz, Eduardo J. Valencia, Viuda de L. Maux, Enrique Kusmann, Antonio Fernández, Juan Parodi, Tovía y Compañía, Manuel Garamé, Venancio Sánchez, Antonio de la Cuesta, Francisco Gutiérrez Sánchez.

Antonio Cortés, J. Checa, José Martínez Oregui, Hijos de Joaquín María Lahera, José Ruiz, Francisco Durán, Fernando Sevilla, José Bandala, Barra y Roncerio, Vda. de T. de la Torre, Ildefonso Fuente, Jorge y Solari, Sociedad en comandita, Manuel A. González.

Además de las casas cuyos nombres quedan ya anotados, sabemos de otras que también cerrarán y de muchas oficinas que así lo han ofrecido.

Contestando a la invitación hecha por el señor Alcalde al Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica para que se suspendieran los trabajos en el Dique a hora oportuna para que los operarios que lo desearan pudieran concorrir a la corrida, contestó el Sr. Rodríguez Guerra que los vapores para traer a Cádiz a los operarios, estarán preparados para que en ellos embarquen, a hora conveniente, los operarios que deseen asistir a la fiesta taurina, descontando desde luego a los que vengan, la parte de jornal que dejan de devengar y que no llegarán a una hora, dado que la corrida empieza a las cinco.

Sabemos de más de un dueño de fonda que ha recibido carta de Sevilla, pidiendo habitaciones para varias personas.

En carta que hemos leído se dice que pocas veces se ha notado tanto entusiasmo para venir a los toros a Cádiz, como el que ahora hay para la corrida de mañana.

El trabajo de *Gallito* y Posadas en la corrida del día 15 despertó tanto entusiasmo que posiblemente los aficionados sevillanos que no aprovechen el tren extraordinario para de nuevo ver ante los Miuras a los dos jóvenes y valientes toreros.

Sabemos que el ganado es bastante mejor que el de la anterior corrida.

La entrada en la plaza esta tarde, para ver el degollamiento costará diez céntimos, destinándose la cantidad que se recaude a la Asociación de Caridad.

## NOTICIAS

## Automóviles

El señor alcalde de San Fernando dirige oficio al señor gobernador civil dando cuenta de la velocidad exagerada con que varios automóviles de esta población atraviesan las calles de la vecina ciudad.

Anade el señor alcalde que en particular el coche señalado con las letras G.A. número 65, es el que ha faltado más de una vez a las disposiciones dadas por aquella autoridad sobre marcha y velocidad de los automóviles.

En los síntomas de enfermedades artíticas como son el reuma, gota, cláctico, cólicos nefriticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazine granular» efervescente Dr. Graus.

## Mejorías

Se encuentra más aliviado, habiendo salido a la calle, el concejal de este Ayuntamiento y conocido industrial D. Enrique Callejo.

Lo celebramos.

## Concursos

Por el Parque de suministros de Intendencia de Cartagena, se anuncia concurso para adquirir artículos de inmediato consumo necesarios en dicho parque.

El acto tendrá lugar el 5 de Septiembre.

El día 3 del mismo mes se celebrará concurso en el parque de suministro de Cádiz, para la adquisición de artículos necesarios en dicha dependencia.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

## Novilladas

Han sido autorizadas por la autoridad, tres corridas de tres novillos toros que se correrán en la plaza de toros de Grazalema los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto.

La lidia correrá a cargo de la cuadrilla formada por los toreros siguientes: matador, Francisco Mateo, Mateito; banderilleros Pedro Díaz, Vergara; José Antúnez, Finito; e Inocencio Moreno.

## Avisos

Hallado un bastón en la plaza de toros de esta ciudad, el domingo, 18 del corriente, e ignorándose a quien pueda pertenecer, se anuncia por el presente, para que la persona que se considere su dueño pueda reclamarlo en la Secretaría Municipal, sección de Alcalá.

Extraviada en la vía pública una llave, se anuncia, para que su dueño pueda recogerla en la Secretaría Municipal, sección de Alcalá, donde se halla.

## Incendio

En la noche del 14 del corriente se declaró un incendio en el monte del Estado denominado *Saladavieja*, del término de Fasinas.

El incendio no pudo ser sofocado hasta la noche siguiente, quemándose veintiuna hectáreas de monte bajo y veinte alcornoques.

Resultaron flameados desientos veintiuno de éstos, de segunda y tercera clase, no habiendo que lamentar desgracias personales.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

Dafini Romero, de herida por mordedura de perro en la cara externa de la pierna derecha;

Francisco Sánchez, de herida incisa en la región palmar de la mano derecha.

## SECCIÓN RELIGIOSA

## Santo de hoy

Santos Bonoso y Maximiano, mrs., y Santa Juana Fransica, Vda.

## Santo de mañana

San Simeón, mr.

## JUBILEO

Día 21.—En la iglesia de San Francisco.

Día 22.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.

Participamos a nuestros lectores que las conferencias teatrales de nuestro correspondiente en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.

## A cuantos se suscriban á

## EL CORREO DE CÁDIZ

antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CÁTALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, II) CASTELLÓN

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

## POR TELEGRADO

## EL CONSEJO

## DE MINISTROS

Asuntos tratados según la nota oficial



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especialistas.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

un arreglo decoroso para ambas partes.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que la huelga pueda extenderse a otros gremios, como se viene trabajando por elementos levantinos.

Continúa la huelga en Pedralba (Valencia). La huelga de obreros de Somiers (Barcelona) se está agravando.

Hoy es casi total.

También se agrava la de algodoneros.

La situación se empieza a complicar.

Ambos gremios tratan de conseguir que se les unan los obreros de gremios afines.

Las autoridades siguen adoptando precauciones.

## Después de la galerna

Gracias—Funerales—Socorros

El Subsecretario del Ministerio de Estado, Sr. González Hontoria, ha estado visitando al Ministro de Cuba en Madrid, para darle las gracias por su expresivo pésame, con motivo de la catástrofe del Cantábrico.

El jueves por la mañana saldrá el Rey para Bermeo, con objeto de asistir a los funerales por las víctimas de la galerna.

Se ha recibido en la Mayordomía de Palacio un expresivo telegrama del Rey de Italia, dando el pésame por la catástrofe.

Se le ha contestado en el mismo tono afectuoso.

D. Alfonso ha recibido la visita de una comisión de Bermeo.

Esta fue a expresarle la gratitud de todo el pueblo por sus socorros y consuelos.

Con el mismo objeto visitaron los comisionados a la reina doña María Cristina.

Un veraneante argentino que se encuentra en la playa de San Sebastián, ha dado 5.000 pesetas para las familias de las víctimas.

Esta mañana se han celebrado en la residencia de los padres Jesuitas, funerales por las víctimas.

La cantidad de fieles fué enorme.

Anistieron también todas las autoridades y los comandantes de los buques de guerra surtidos en bahía.

El ayudante del rey, Sr. Nardiz, ha marchado a Bermeo para recibir al rey el jueves.

El Sr. Felú ha recibido en Burgos un telegrama de don Jaime, para que entregue quinientas pesetas con destino a las familias de las víctimas de la galerna.

Los representantes de Vizcaya han dado tres mil pesetas con el mismo objeto.

Signen con actividad los preparativos que se hacen en Bermeo para los funerales.

Se le quiere hacer al rey un gran recibimiento.

## MADRID

Destinos militares

El rey ha firmado en San Sebastián un real decreto destinando para mandar el regimiento de Caballería de Taxdirt, al coronel don M. Gutiérrez.

Otro nombramiento jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria, a don Mariano Aranguen.

Lo de Argila

El general Luque hablando con los periodistas de lo de Argila, después del Consejo de ministros, nos manifestó que el puesto cercano a dicha población había sido reforzado con tropas españolas, por el temor de que los rumores alarmantes que circulaban pudieran tener confirmación, aunque desde luego se sabía que eran exagerados.

En el puesto había solo diez hombres y se ha completado hasta 50.

Todo ello fue hecho de perfecto acuerdo con el Raisquill.

Ida y vuelta

El Sr. Canalejas marchó al Otero en cuanto terminó el Consejo de Ministros, para ver a su hija enferma.

Regresó a Madrid en el tren rápido de las once de la noche.

El pretendiente marroquí

En el Ministerio de Estado han confirmado haber entrado en Marruecos el pretendiente Muley Hibra.

Este es un hueso para los franceses.

Emigrados

Esta mañana han llegado a Madrid seis emigrados portugueses que van para Francia.

La situación económica

Nuevo artículo del Sr. Canalejas queriendo afirmar en el poder.

El Diario Universal publica otro artículo de la serie de los de Canalejas.

## TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especialistas.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Se dice que algunos de ellos están muy repartidos, pero no se ha podido comprobar.

## MALAGA

### Los del jueves

Se lidiaron seis toros de Anastasio Martín. Gallito ha estado superiorísimo en el primero.

Lo mató de un enorme volapié.

Al tercero se lo quitó de enmedio de un bajonazo.

Al quinto lo toreó de mulata artísticamente, entusiasmado al público.

Termino de media larguísima, magnífica.

Posadas mató al segundo de un enorme volapié, después de torear muy ceñido con la muleta.

En el cuarto quedó superiorísimo con la muleta y lo mató de una magnífica estocada.

Quedó en el sexto colosalmente bien.

La faena fué espléndida y muy valiente.

Quedó en conjunto mejor que Gallito.

Torearon los dos muy bien con la capa.

En banderillas fueron ovacionados.

La faena salió muy complacida y deseando volver a verlos.

Los seis toros, que eran de respeto, fueron despedidos de cuatro estocadas buenas, una media, buena y un bajonazo.

## MELILLA

### Limosnas

Ha llegado a esta plaza el Sr. Duque de San Pedro de Galantino.

Repartió numerosos donativos para los pobres.

### Obras

Han comenzado con gran ímpetu las obras para las fortificaciones militares en Zuluán.

En dichas obras están trabajando muchos moros, dirigidos por capataces españoles.

Se terminarán pronto.

## BARCELONA

### Festejos

El Centro Aragonés establecido en esta capital está preparando grandes festejos, para celebrar la Virgen del Pilar.

### Prelado

El Obispo señor Laguarda se encuentra en su pueblo natal, descansando unos días al lado de su familia.

### Prácticos

Ha marchado a Madrid una alta personalidad de la Marina para dar cuenta del resultado en los exámenes para prácticos del puerto.

### La reina

El jueves llegará a San Sebastián la reina doña Victoria.

La recibirá el señor Navarro Reverte.

### Lo de Tánger

Se espera el regreso de Mr. Poincaré para comenzar a tratar la parte de las negociaciones referentes a Tánger.

## BURGOS

### Banquete

Los elementos jaimistas de toda la provincia se reunieron en la capital para ofrecer un banquete al Sr. Felú, diputado a Cortes.

El acto resultó muy concurrido, asistiendo numerosas comisiones de los comités de los pueblos de la provincia.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

Pasó a la enfermería con un puntazo en la ingle, un varetazo en el muslo y fuertes contusiones.

Vicente Pastor despachó al bicho quedando bien.

Al quinto lo mató este mismo espada de varios pinchazos y un volapié.

La faena de muleta fué muy valiente.

Gaona quedó regular en el tercero; dio varios pinchazos escuchando pitos.

En el sexto, después de varios pinchazos, dio una estocada delantera.

Manolete al matar el segundo toro fué cogido dos veces.

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

AGOSTO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

**MONTSERRAT**

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Llón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 3 de Agosto saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**C. DE EIZAGUIRRE**

directamente para Port Said, Suecia, Colombia, Singapore, Illoilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor.

**P. D. SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor.

**CIUDAD DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato ameno, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, degen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor.

**REINA M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos  
A LAS ISLAS CANARIAS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA  
Salidas diarias de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.  
El vapor español.

**HESPERIDES**

capitán D. J. Roquette—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Agosto á las nueve de la mañana.

Consignataria: VIUDA. DR. R. ALCON Y. F. ALMOS DE VIJABA. Isaac Peral, 9.

**VAPORES DE IBARRA Y.G., S. en C.—SEVILLA**  
Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villagarcía, Gormá, Ferrol, Rivadiso, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella, los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE, 21 VINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

**mAGGI**

**SOPAS EN PASTILLAS**  
Dan sopas sabrosas, nutritivas y sencillas. 20 cént. pastilla. ¡Desconfíe de las imitaciones! Exigir el nombre MAGGI y la Marca Cruz-Estrella.

**CALDO EN CUBITOS**

Proporciona instantáneamente un caldo exquisito. 10 cént. cubito.

**JUGO EN FRASCOS**

Mejora sopas, caldos, salsas, etc. Frasco desde 25 cént.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios municipales de España.

**Vapores Correos Españoles****DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CADIZ****SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CARDENAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS Y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Agosto, el vapor.

**BALMES**

Capitán don L. Martínez.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calabarién, Muevillas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.****Vapores Correos Españoles****DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CADIZ**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

**VALBANERA**

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Septiembre de 1912.

Admite pasajeros de 1., 2., 3., preferente y 3. clase, y carga sin trasbordo para Resarre de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor al 1, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2—Cádiz.

COMPANIA ARGENTINA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espaliá y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alfonso, Valencia, Barcelone, S. Félix, Palamos y Maresma.—El magnífico vapor español

**ARAGON**

Capitán D. V. Lanuza.—Saldrá el martes 20 de Agosto á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria: Isaac Peral, 6, entrada por la calle Dr. Zarita.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Al acreditado vapor: español

**MATIAS F. BAYO**

Saldrá el viernes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignataria, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C. (S. en C.)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

**CHOCOLATES****DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA****VITORIA (ALAVA)****EL CORREO DE CADIZ**

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, 5 Ptas.

Península. Trimestre adelantado . . . . . 2'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos . . . . . 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos . . . . . 10'00

Redacción, Administración e Imprenta.

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELNAS DE DEFUNCIONES Y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea Ptas. . . . . 0'40

En 2.ª plana, " " " 0'20

En 3.ª plana, " " " 0'10

En 4.ª plana, " " " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publicuen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

En el interior de la página se publican avisos de ofertas y sorteos.

En el exterior de la página se publican avisos de ofertas y sorteos.